

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

PRESIDENTE

D. JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ.-

VOCALES.-

D^a EVA JIMENEZ RODRIGUEZ.-
D^a NOELIA DE LA CRUZ CHOZAS.-
D^a HELENA GALAN SORIA.-
D. FRANCISCO BASTARDO YUSTOS.-
D^a OLGA SANCHEZ-VICENTE ARROYO.-

VOCAL-SECRETARIA

D^a JULIA GOMEZ DIAZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas y veinte minutos del día **veinticuatro de septiembre de dos mil quince**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión constitutiva de 18 de junio de 2015.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe.

2.- ACTO PUBLICO DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" Y "C" PRESENTADOS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERIA DEL CENTRO DE MAYORES DEL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA".-

OBJETO: "Autorización Administrativa para la explotación del Servicio de Cafetería del Centro de Mayores del Barrio de Santa María de Benquerencia".

UNIDAD GESTORA: Servicios Sociales, Mujer y Juventud.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO CON PUBLICIDAD, con tramitación Ordinaria y varios criterios de adjudicación.

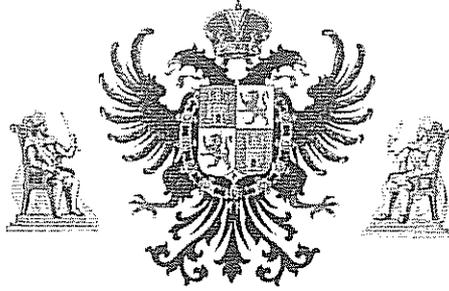
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN/TIPO DE LICITACIÓN: El canon mínimo anual se establece en la cantidad de 1.855,25.- euros, AL ALZA, más el IVA correspondiente.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: CINCO (5) AÑOS, con posibilidad de prórroga por un (1) año más, seis (6) años en total incluida la prórroga.-

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE: 11 de agosto de 2015.

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14 de septiembre de 2015, a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Las que se relacionan a continuación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Plica Nº 1.- Número de Registro de Entrada 22.828, formulada por D. JOSE MANUEL GARCIA LOPEZ.
- Plica Nº 2.- Número de Registro de Entrada 23.101, formulada por Dª GEMA VALTIERRA ALFONSO Y Dª GRACIA HENAR MORENO LANCHA.
- Plica Nº 3.- Número de Registro de Entrada 23.105, formulada por Dª MARIA LINA CARMONA.
- Plica Nº 4.- Número de Registro de Entrada 23.158, formulada por D. ROBERTO BAUTISTA RODRIGUEZ.

En primer lugar la Junta de Contratación toma conocimiento de la siguiente documentación que integra el expediente, entre otra:

- Certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno en fecha 15 de septiembre de 2015, sobre las plicas presentadas.
- Acta de la Ponencia Técnica de Contratación de fecha 16 de septiembre de 2015 relativa al examen y calificación de la documentación acreditativa de la "capacidad para contratar de los cuatro (4) licitadores presentados.
- Diligencia expedida por el Servicio de Patrimonio y Contratación de fecha 22 de septiembre de 2015, donde se hace constar que se considera adecuada la subsanación realizada por tres (3) de los cuatro licitadores, si bien hay un licitador, de los cuatro presentados, que no ha subsanado la documentación requerida en el plazo otorgado.

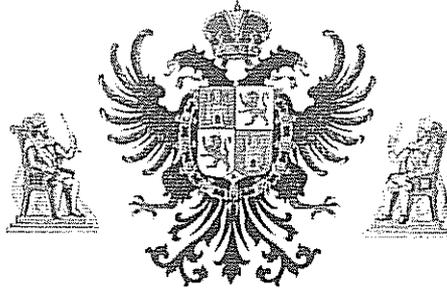
La Junta de Contratación **propone rechazar** la oferta de Dª MARIA LINA CARMONA, dado que no ha acreditado la solvencia económico-financiera, ni la solvencia técnico-profesional para llevar a cabo la presente contratación.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres "B" comprensivos de las "Referencias Técnicas" de los tres (3) licitadores admitidos en principio.

Seguidamente se procede en acto público a la apertura de ofertas económicas (sobres "C"), dando lectura de la proposición económica que ofrece cada uno de los tres licitadores admitidos en principio, con el resultado siguiente:

- **D. JOSE MANUEL GARCIA LOPEZ.-** Ofrece un canon anual de 1.870.- € de principal, más 392,70.- € de IVA **(2.262,70.- Euros/anuales en total).**
- **Dª GEMA VALTIERRA ALFONSO Y Dª GRACIA HENAR MORENO LANCHA.-** Ofrecen un canon anual de 2.000.- € de principal, más 420.- € de IVA **(2.420.- Euros/anuales en total).**
- **D. ROBERTO BAUTISTA RODRIGUEZ.-** Ofrece un canon anual de 1.900.- € de principal, más 399.- € de IVA **(2.299.- Euros/anuales en total).**

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente junto con los sobres "B" y "C" a la Unidad Gestora de Servicios Sociales, Mujer y Juventud a fin de que por parte de la misma se proceda a su ponderación, así como a la negociación de los criterios que se contemplan en el Pliego de Prescripciones Técnicas (canon anual ofertado y horario de apertura del centro), a fin de que remita a esta Junta de Contratación el oportuno **informe** que sirva de base para efectuar propuesta al Organismo de Contratación de Clasificación de ofertas, requerimiento de documentación preceptiva a la proposición más ventajosa y propuesta de adjudicación.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3.- INFORME-PROPUESTA SOBRE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "ALQUILER DE NUEVE (9) CARROZAS CON PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS 2016".-

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALQUILER DE NUEVE CARROZAS CON PASACALLES DE ANIMACIÓN PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO (DÍA 5 DE ENERO DE 2016)".

UNIDAD GESTORA: FESTEJOS Y CULTURA.

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA.
PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN: 45.454,55 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 9.545,45 EUROS DE I.V.A. (55.000,00 EUROS EN TOTAL).

PLAZO DE EJECUCIÓN: Antes del día 31 de diciembre de 2015 las carrozas se entregarán en la nave que designe el Ayuntamiento ubicada en el término municipal de la ciudad de Toledo y se retirarán del 6 al 10 de enero de 2016.

NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA: TRES (3).

FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA: 10 de agosto de 2015, hasta las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: "ELYTE PRODUCCIONES Y ESPECTACULOS, S.L." y "TODOELSHOW, S.L.", respectivamente.

La Junta de Contratación en sesión celebrada el pasado 3 de septiembre de 2015 acordó la remisión del presente expediente a la Unidad Gestora de Cultura y Festejos a fin de que proceda a la negociación con las empresas de conformidad con los aspectos de negociación recogidos por el Pliego de Condiciones Técnicas y emita informe que sirva de base a la Junta de Contratación para adoptar, en su caso, el oportuno acuerdo de clasificación de ofertas, requerimiento de la documentación preceptiva y propuesta de adjudicación a la proposición más ventajosa.

A la vista del informe-propuesta emitido en fecha 15 de septiembre de 2015, la **JUNTA DE CONTRATACIÓN** acuerda requerir un informe complementario de valoración a elaborar por comité de expertos independientes, proponiendo la siguiente composición:

- Sr. Ingeniero Técnico Industrial (D. Gerardo González Cantos).
- Sr. Director de la Escuela-Taller de Restauración (D. Juan Carlos Layos de Mier).
- Sr. Arquitecto Técnico adscrito a Patrimonio (D. Jesús Tapia Pérez).

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

**LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo.: Julia Gómez Díaz.